



Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe


PROYECTO DE DECLARACIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
10 SEP 2008	
Recibido.....	15.05.....Hs.
Exp. N°.....	21122.....F.P. P.S.

La Cámara de Diputados de la Provincia

Declara:

De su interés el 1º Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil (CONEIC), los días 16, 17, y 18 de Octubre del corriente año, en la ciudad de Rosario. Organizado por estudiantes y egresados de Ingeniería Civil de la Facultad de Ciencias Exacta, de Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario, de la Facultad Regional Rosario, y de la Universidad Tecnológica Nacional.


Joaquín F. A. Blanco
Diputado Provincial


LUCRECIA ARANDA
Diputada Provincial


MARÍA CRISTINA FREGONI
Diputada Provincial
F.P.C.S.-PARTIDO SOCIALISTA

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El primer encuentro de Ingeniería Civil a nivel nacional se realizará en la ciudad de Rosario, centro de una región productiva que en estos últimos años generó un notable incremento de obras en esta materia. Además posee un atractivo turístico y cultural. Cuenta con innumerables



Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe

proyectos de gran envergadura, como por ejemplo: el puente Rosario – Victoria, el cual nos interesa que todos tengan la oportunidad de conocer.

La iniciativa del Congreso es lograr la integración de los estudiantes y egresados de Ingeniería Civil del país, ya sea intelectual, social, humana, o profesionalmente, aspectos que contribuirán al futuro desarrollo de nuestro país.

El Comité Organizador del 1º CONEIC está conformado por estudiantes y egresados de Ingeniería Civil de la facultad de Ciencias Exactas, de Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario, de la Facultad Regional Rosario y de la Universidad Tecnológica Nacional. Avalado por las mencionadas facultades y el Colegio de los Profesionales de la Ingeniería Civil de Santa Fe, Distrito II.

Participarán en el evento empresas que podrán destacar las nuevas tecnologías, tendencias, productos y servicios para aportar conocimiento e innovaciones a futuros profesionales de la Ingeniería Civil del país.

Integran este Congreso Nacional una asociación civil denominada ANEIC (Asociación Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil). La conformación en Argentina es uno de los objetivos de promover por el CONEIC.

El ANEIC es una red de estudiantes de Ingeniería Civil que existen en diferentes países. Promueve el desarrollo integral de estudiantes en aspectos académicos, éticos, culturales, deportivos y filantrópicos.

A través del intercambio de conocimientos y experiencias obtenidas se apunta a fomentar en el estudiante su constante superación y el compromiso social de su país.



Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe

El primer CONEIC de Argentina surge entre estudiantes de Mendoza, San Juan, Salta y Rosario con la idea de construir la Asociación Nacional de estudiantes de Ingeniería Civil, durante el 2º Congreso Latinoamericano realizado en el año 2005 en Concepción (Chile). Se planteó lo positivo de contar con este ámbito en nuestro país, para una integración en la comunidad de Ingeniería Civil del país, paso importante para avanzar en este camino.

El Congreso consta de conferencias que tratarán los siguientes ejes temáticos: Vías de Comunicación, Hidráulica e Hidrologías, Estructuras, Energía y desarrollo sustentable, Liderazgo y trabajo en equipo.

En la segunda parte se realizarán visitas técnicas: Conexión Vial Rosario – Victoria, Casino Rosario, Torres Dolfines, Terminal Seis, Centro de Control de Tránsito, Planta Potabilizadora.

La tercera y última parte del Congreso se hará una visita turística por la ciudad y la fiesta clausura de integración.

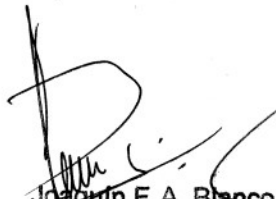
El CONEIC tiene como objetivo principal generar un ámbito que propicie la integración de los estudiantes de Ingeniería Civil en Argentina, como también su formación integral: intelectual, social, humana y profesional.



Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe

Los objetivos específicos en este Congreso Nacional son: Lograr una excelente oferta académica. Aportar conocimientos complementarios para el desempeño profesional acercar al estudiante a la realidad profesional. Identificar los desafíos pendientes en materia de Ingeniería Civil para el desarrollo sostenible del país. Y promover la creación de la Asociación Nacional de estudiantes de Ingeniería Civil Argentina.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Declaración.


Joaquín F. A. Blanco
Diputado Provincial


MARIA CRISTINA FREGONI
Diputada Provincial
F.P.C.S.-PARTIDO SOCIALISTA


LUCRECIA ARANDA
Diputada Provincial